



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 12(de 3 de Febrero de 2023)

Que designa al Ministro y Viceministras de Relaciones Exteriores encargados.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- ARTÍCULO 1:** Se designa a Su Excelencia **VLADIMIR FRANCO**, actual Viceministro de Relaciones Exteriores, como Ministro Encargado de Relaciones Exteriores, del 6 al 9 de febrero de 2023, mientras la titular **JANAINA TEWANEY MENCOMO**, se encuentra en Misión Oficial.
- ARTÍCULO 2:** Se designa a Su Excelencia **ISBETH L. QUIEL MURCIA**, actual Directora de Política Exterior, como Viceministra Encargada de Relaciones Exteriores, del 6 al 9 de febrero de 2023, mientras el titular Su Excelencia **VLADIMIR FRANCO**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro Encargado.
- ARTÍCULO 3:** Se designa a la Honorable Señora **CARLA I. RAMÍREZ PAZ**, actual Directora de Relaciones Económicas Internacionales, como Viceministra Encargada de Asuntos Multilaterales y Cooperación de Relaciones Exteriores, del 6 al 9 de febrero de 2023.
- ARTÍCULO 4:** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los Tres (3) días del mes de Febrero de dos mil veintitrés (2023).

LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República